

Santiago, 30 de Abril del 2012  
GG 33/12

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Asunto: **Información esencial.**

Estimado Sr. Superintendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 1737, de esa Superintendencia, informo a Ud. que en junta ordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el 27 de abril pasado, se acordó lo siguiente:

- 1.- Aprobar la Memoria y el Balance correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2.- Facultar al directorio para que proceda a la distribución y pago de dividendos en las fechas que estime conveniente.
- 3.- Designar directores de la sociedad por un nuevo período de un año, a los señores Ricardo Peralta Valenzuela, José Antonio Gutiérrez Isensee, Roberto Peralta Martínez, Jorge Canales González, Ed Mena, Alejandro Pedroza y Johan Slabbert.
- 4.- Facultar al directorio para que de entre las firmas de auditores externos PriceWaterhouseCoopers o K.P.M.G. Peat Marwick nombre a la que resulta de mayor conveniencia para los intereses de la Compañía.
- 5.- Aprobar las operaciones con empresas relacionadas, detalladas en los Estados Financieros y publicadas en la Memoria de la Compañía.

Saluda al Sr. Superintendente



Juan Luis Campos  
Gerente General

RL/JLC/og